

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE DESARROLLO**

1215 O Street, MS 7-40  
Sacramento, CA 95814  
TTY: 711  
(833) 421-0061



19 de abril de 2023

**PARA:** DIRECTORES EJECUTIVOS DE LOS CENTROS REGIONALES

**ASUNTO:** PROGRAMA PILOTO DE SERVICIOS DE APOYO FAMILIAR  
COORDINADO PARA CLIENTES ADULTOS QUE RESIDEN CON SU  
FAMILIA: MÁS INFORMACIÓN

El propósito de esta correspondencia es hacer un seguimiento de la guía del Departamento de Servicios de Desarrollo (Departamento) emitida el [27 de enero de 2023](#) y compartir actualizaciones, aclaraciones e información adicional sobre el Programa piloto de servicios de apoyo familiar coordinado (CFS). Se adjuntan los anexos A, B y C actualizados de la guía del Departamento, emitida el 27 de enero de 2023, que reemplazan las versiones anteriores.

**Código y subcódigo de servicios de CFS**

En caso de que no se haya identificado a un prestador de servicios directos, los prestadores de CFS pueden brindar servicios de apoyo directo por hasta 90 días mientras se identifica y establece un servicio permanente de atención directa.

Los prestadores de servicios de CFS aprobados deben presentar sus facturas a los centros regionales con el código 076. Se debe añadir el subcódigo "DIR" al código del servicio para indicar las horas de servicio prestadas como atención directa. Este subcódigo ya está disponible para su uso. El Departamento proporcionará información sobre las tarifas de los servicios directos en el transcurso de las próximas dos semanas.

**Evaluaciones de CFS**

Los centros regionales deben autorizar evaluaciones de CFS por un tiempo máximo de 12 horas. Esto reemplaza el requisito de la guía del Departamento emitida el 27 de enero de 2023, que establecía que se debían autorizar evaluaciones de CFS por un tiempo mínimo de seis horas y un máximo de 12 horas.

**Programa de Autodeterminación (SDP)**

En este momento, el Programa Piloto de Servicios de CFS no está disponible para los participantes del SDP. El Departamento está evaluando la forma de ofrecer los servicios de CFS a los participantes del SDP. Se compartirán otras explicaciones, cuando estén disponibles.

**“Creamos alianzas y apoyamos opciones”**

Directores ejecutivos del Centro  
Regional 19 de abril de 2023  
Página dos

Si usted es un cliente o familiar y tiene preguntas sobre esta correspondencia, le pedimos que se comunique con el coordinador de servicios de su centro regional. Los centros regionales deben dirigir sus preguntas a [CFS@dds.ca.gov](mailto:CFS@dds.ca.gov).

Atentamente,

*Original firmado por:*

VICKI L. SMITH, Ph.D.  
Directora adjunta  
División de Desarrollo de Políticas y Programas

Documentos adjuntos

cc: Administradores del Centro Regional  
Directores de Servicios al Consumidor del Centro Regional  
Directores de Servicios Comunitarios del Centro Regional  
Asociación de Agencias del Centro Regional  
Nancy Bargmann, Departamento de Servicios de Desarrollo  
Brian Winfield, Departamento de Servicios de Desarrollo  
Carla Castañeda, Departamento de Servicios de Desarrollo  
Ernie Cruz, Departamento de Servicios de Desarrollo  
Jennifer Parsons, Departamento de Servicios de Desarrollo

**“Creamos alianzas y apoyamos opciones”**